

## Detienen a tres presuntos responsables de robo con violencia a transporte de carga



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

Resultado de los trabajos de inteligencia realizados para prevenir el delito, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aprehendieron a tres hombres, probables integrantes de una banda delictiva dedicada al robo y extorsión a repartidores de unidades de transporte de carga; en la acción, se aseguró un automóvil aparentemente utilizado como muro.

Empresas dedicadas a surtir diferentes mercancías en comercios locales, denunciaron que en el poblado de Santa María Tulpetlac, se registró un alza delictiva en agravio de sus trabajadores, por lo que personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) realizó el monitoreo de las rutas que recorren los vehículos, e identificaron un automotor Chevrolet Aveo, color blanco, el cual aparentemente se encuentra relacionado en varios atracos.

Por este motivo, se establecieron recorridos estratégicos, y al realizar los patrullajes, efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) atendieron la solicitud de un chofer de un camión repartidor de botanas, quien refirió que momentos antes, lo habían despojado de una camioneta Nissan NP300, modelo 2016, color blanco.

Mediante las cámaras de infraestructura estatal, personal del C5 implementó un cerco virtual, identificando las unidades antes descritas; enseguida, informó a elementos estatales su ubicación en tiempo real, lo que permitió dar alcance a los objetivos sobre la calle Cuernavaca, en la colonia Tulpetlac.

A través de comandos verbales, los oficiales solicitaron a los tripulantes detener la marcha para realizar una inspección preventiva; al corroborar la información, detuvieron a quienes dijeron llamarse Gregorio ?N?, Gabriel ?N? y Bernardo ?N? de 21, 42 y 34 años de edad, respectivamente.

Luego de leer los derechos que otorga la ley, los sujetos plenamente identificados por la víctima, fueron trasladados junto con los automotores asegurados, a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica. Cabe destacar que Gabriel "N" y Bernardo "N", cuentan con mandamientos por los ilícitos de robo a transporte y robo simple, respectivamente, por lo que se ampliarán las indagatorias.